

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, | 9 MAYO 2008

ASUNTO No.

VISTO: la necesidad de cumplir con el pago de las contribuciones adeudadas por la República a los organismos internacionales de los cuales forma parte;-----

CONSIDERANDO: I) que del análisis realizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores resultan las cantidades adeudadas por concepto de contribuciones;-----

II) que es menester proceder al pago de las contribuciones referidas;-----

III) que dichas contribuciones corresponden al pago complementario de ejercicios vencidos hasta el ejercicio 2007 inclusive; -----

ATENTO: a la partida asignada en los anexos de la Ley 17.930, de fecha 19 de diciembre de 2005;-----

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE:**

1º. - Dispónese el pago de la contribución de la República a los organismos internacionales que a continuación se detallan:

ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI)

Contribución Ejercicio 2007 Costos Financieros-----U\$S 14.975,73

CENTRO LATINOAMERICANO DE ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO (CLAD)

Contribución Ejercicio 2007-----U\$S 14.000,00

CENTRO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA GENÉTICA Y BIOTECNOLÓGICA (ICGEB)

Contribución Ejercicio 2007-----U\$S 7.300,00

COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL COORDINADOR DE LOS PAÍSES DE LA CUENTA DEL PLATA (CIC)

Contribución Ejercicio 2007-----U\$S 31.234,23

COMITÉ DE PROGRAMAS NACIONALES ANTÁRTICOS (COMNAP)

Contribución Ejercicio 2007-----Dol.Aus. 6.500,00

COMITÉ DE SANIDAD VEGETAL DEL CONO SUR (COSAVE)

Contribución Ejercicio 2007 saldo -----U\$S 7.450,00

Contribuciones Ejercicios anteriores saldos-----U\$S 31.967,41

COMISION BALLENERA INTERNACIONAL (CBI)

Contribución saldos al Ejercicio 2007-----L.Est. 31.556,00

Contribución Ejercicio 2007 nueva membresía-----L.Est. 7.087,00

CONSEJO INTERNACIONAL DE MUSICA (CIM/UNESCO)

Contribución Ejercicio 2007-----U\$S 600,00

CORTE PERMANENTE DE ARBITRAJE (CPA)

Contribución Ejercicio 2007-----E 3.024,00

FONDO DEL PATRIMONIO MUNDIAL (FPM/UNESCO)

Contribución Ejercicio 2007-----U\$S 824,00

SECRETARIA DEL MERCOSUR (SAM)

Contribución Ejercicio 2007-----U\$S 245.224,00

GRUPO DE LOS 77

Contribución Ejercicio 2007-----U\$S 5.000,00

**CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS DE LUCHA CONTRA LA
DESERTIFICACIÓN Y MITIGACION DE LOS EFECTOS DE LA SEQUIA
(UNCCD/CNULD)**

Contribución Ejercicio 2007-----U\$S 3.955,00

**INSTITUTO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE PLANIFICACIÓN
ECONOMICA Y SOCIAL (ILPES)**

Contribución Ejercicio 2207-----U\$S 40.000,00

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA (IPGH)

Contribución Ejercicio 2007-----U\$S 3.900,00

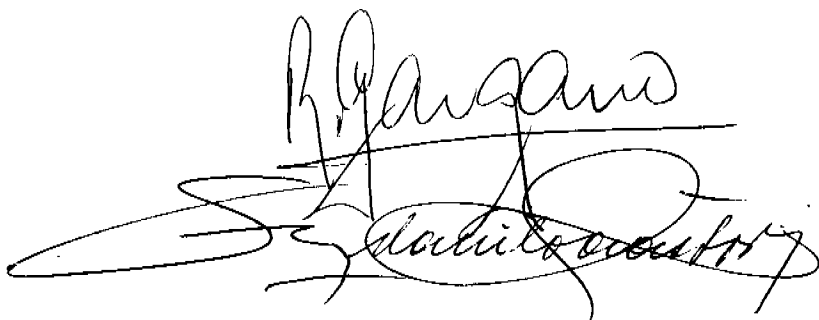
MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

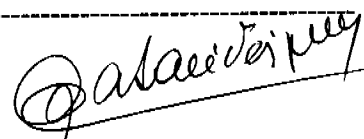
<u>INSTITUTO ITALO LATINOAMERICANO (IILA)</u>		
Contribución Ejercicio 2007-----	E	356,87
<u>INSTITUTO INTERNACIONAL PARA LA DEMOCRACIA Y LA ASISTENCIA ELECTORAL (IDEA)</u>		
Contribución Ejercicio 2007-----	E	2.000,00
<u>ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LA VIÑA Y EL VINO (OIV)</u>		
Contribución Ejercicio 2007-----	E	19.824,00
<u>ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)</u>		
Contribución Ejercicio 2007 Fondo 18 Oficina Montevideo-----	U\$S	7.500,00
<u>ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE ENERGIA (OLADE)</u>		
Contribución Ejercicio 2007-----	U\$S	31.251,00
<u>OFICINA INTERNACIONAL DE PESAS Y MEDIDAS (BIPM)</u>		
Contribución Ejercicio 2007 complemento-----	E	39.875,00
<u>OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACDH)</u>		
Contribución Ejercicio 2007-----	U\$S	50.000,00
<u>PROYECTO FREPLATA</u>		
Contribución Ejercicio 2007 saldo pendiente-----	U\$S	150.000,00
<u>SECRETARÍA PERMANENTE DEL SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO (SELA)</u>		
Contribución Ejercicio 2007-----	U\$S	22.885,41

2°.- El Ministerio de Relaciones Exteriores librará la orden de pago correspondiente, por el equivalente en moneda nacional, de la suma dispuesta en el numeral anterior, la cual será atendida con cargo al Inciso 24, Unidad Ejecutora 06, Programa 001, Objeto del Gasto 581, Auxiliar 001. -----

3°.- Autorízase al Ministerio de Relaciones Exteriores a disponer la transferencia de los fondos correspondientes.-----

4°.- Comuníquese, etc.-----




Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

17
18
19
20